

RE: CONTESTACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTÍA|| RAD: 05837 3103 001 2024 00025 00||
DTE: ANSELMA MARÍA GENEZ DELGADO Y OTROS|| DDO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES
O.C. Y OTROS|| LLDO EN GTIA: LA EQUIDAD SEGUROS GENERAL O.C.|| JMHG

Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>

Sáb 14/09/2024 9:32

Para: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

CC: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

📎 7 archivos adjuntos (30 MB)

INFORME INICIAL - ANSELMA MARÍA GENEZ DELGADO Y OTROS V EQUIDAD SEUGROS GENERALES O.C. Y OTROS.docx; ANEXOS CONT LLTO EN GTIA 2024-00025.pdf; CONT LLTO EN GTIA DTE ANSELMA MARÍA GENEZ DELGADO 2024-00025.pdf; PODER GENERAL EQUIDAD SEGUROS GENERALES.pdf; CERTIFICADO LA EQUIDAD VIDA BOGOTÁ 11 JUNIO 2024.pdf; Entregado: RV: CONTESTACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTÍA|| RAD: 05837 3103 001 2024 00025 00|| DTE: ANSELMA MARÍA GENEZ DELGADO Y OTROS|| DDO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTROS|| LLDO EN GTIA: LA EQUIDAD SEGUROS GENERAL O.C.|| JMHG; RV_ CONTESTACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTÍA_ RAD_ 05837 3103 001 2024 00025 00_ DTE_ ANSELMA MARÍA GENEZ DELGADO Y OTROS_ DDO_ LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTROS_ LLDO EN GTIA_ LA EQUIDAD SEGUROS GENERAL O..eml;

Cordial Saludo, estimados compañeros.

Me permito remitir el formato de informe inicial de la Contestación al Llamamiento en Garantía que se radicó el pasado **10 de septiembre de 2024**, ante el Juzgado Civil del Circuito de Turbo, en el marco del proceso verbal declarativo con radicado 02837 3103 001 2024 00025 00 en representación de EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C..

INFORMES: por favor mantener la vigilancia judicial respecto de que se incorpore la contestación al expediente

CAD: por favor cargar los documentos adjuntos y la cadena de correos al casetrack, gracias.

Tiempo invertido: 8 horas (solicitud de antecedentes, proyección contestación, radicación, elaboración de informe).

Atentamente.

□



Juan Manuel Henao Gallego
Abogado Junior

Of Cali: +57 315 5776200 |
Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 324 5833382
Email: jhenao@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212, Bogotá
- Cra 11A #94A-23 Of. 201.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 11 de septiembre de 2024 7:36

Para: Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: CONTESTACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTÍA | | RAD: 05837 3103 001 2024 00025 00 | | DTE: ANSELMA MARÍA GENEZ DELGADO Y OTROS | | DDO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTROS | | LLDO EN GTIA: LA EQUIDAD SEGUROS GENERAL O.C. | | JMHG

Buen día.

Quedo pendiente al informe y al reporte para informar a la CÍA, muchas gracias.

Cordialmente,

JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO

ABOGADO JUNIOR

CENTRO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y

REPORTES

+57 310 8900998

medina@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe

manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: martes, 10 de septiembre de 2024 4:27 p. m.

Para: Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Asunto: RE: CONTESTACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTÍA || RAD: 05837 3103 001 2024 00025 00 || DTE: ANSELMA MARÍA GENEZ DELGADO Y OTROS || DDO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTROS || LLDO EN GTIA: LA EQUIDAD SEGUROS GENERAL O.C. || JMHG

Estimado Juan Manuel, muy buenas tardes,

Amablemente acuso recibido. Porfa recuerda reportar la actuación dentro de los próximos 3 días hábiles y solicitar al CAD cargar las piezas.

Porfa el informe inicial remítelo para revisión preliminar a la Doc. Ana.

Muchas gracias, siempre cordial,



Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



 [linkedin icon](#)  [instagram icon](#)  

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the

intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 10 de septiembre de 2024 16:17

Para: jcctoturbo@cendoj.ramajudicial.gov.co <jcctoturbo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: vergaramarquezabogados@hotmail.com <vergaramarquezabogados@hotmail.com>; laura.hoyosh@hotmail.com <laura.hoyosh@hotmail.com>; antonyabogado07@gmail.com <antonyabogado07@gmail.com>; ketyperzhernandez@hotmail.com <ketyperzhernandez@hotmail.com>; coointur@gmail.com <coointur@gmail.com>; vergaramárquezabogados@hotmail.com <vergaramárquezabogados@hotmail.com>; vergaramárquezabogados@hotmail.com <vergaramárquezabogados@hotmail.com>; vergaramarquezabogados@hotmail.com <vergaramarquezabogados@hotmail.com>

Asunto: RV: CONTESTACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTÍA || RAD: 05837 3103 001 2024 00025 00 || DTE: ANSELMA MARÍA GENEZ DELGADO Y OTROS || DDO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTROS || LLDO EN GTIA: LA EQUIDAD SEGUROS GENERAL O.C. || JMHG

Señores

JUZGADO PRIMERO (01°) CIVIL DEL CIRCUITO DE TURBO

jcctoturbo@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL

DEMANDANTES: ANSELMA MARÍA GENEZ DELGADO Y OTROS.

DEMANDADOS: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTROS

RADICADO: 058373103001-2024 00025-00

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. identificada con NIT 860.028.415-5, representada legalmente por **NÉSTOR RAÚL HERNÁNDEZ OSPINA**, y con dirección de notificaciones judiciales al correo notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop. De manera respetuosa dando alcance al correo que se observa como precedente en el hilo, me permito remitir al Despacho los siguientes anexos a fin de que sean tenidos en cuenta junto con el escrito de contestación al llamamiento en garantía:

- Poder Especial amplio y suficiente conferido al suscrito para actuar en nombre de La Equidad Seguros Generales O.C.
- Certificado de existencia y representación legal de La Equidad Seguros Generales O.C. expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

POR FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.
T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 10 de septiembre de 2024 15:21

Para: jcctoturbo@cendoj.ramajudicial.gov.co <jcctoturbo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: vergaramarquezabogados@hotmail.com <vergaramarquezabogados@hotmail.com>; laura.hoyosh@hotmail.com <laura.hoyosh@hotmail.com>; antonyabogado07@gmail.com <antonyabogado07@gmail.com>; ketyperezhernandez@hotmail.com <ketyperezhernandez@hotmail.com>; coointur@gmail.com <coointur@gmail.com>; vergaramarquezabogados@hotmail.com <vergaramarquezabogados@hotmail.com>; vergaramarquezabogados@hotmail.com <vergaramarquezabogados@hotmail.com>; vergaramarquezabogados@hotmail.com <vergaramarquezabogados@hotmail.com>

Asunto: CONTESTACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTÍA || RAD: 05837 3103 001 2024 00025 00 || DTE: ANSELMA MARÍA

GENEZ DELGADO Y OTROS || DDO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTROS || LLDO EN GTIA: LA EQUIDAD SEGUROS GENERAL O.C. || JMHG

Señores

JUZGADO PRIMERO (01°) CIVIL DEL CIRCUITO DE TURBO

jcctoturbo@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL
DEMANDANTES: ANSELMA MARÍA GENEZ DELGADO Y OTROS.
DEMANDADOS: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTROS
RADICADO: 058373103001-2024 00025-00

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. identificada con NIT 860.028.415-5, representada legalmente por **NÉSTOR RAÚL HERNÁNDEZ OSPINA**, y con dirección de notificaciones judiciales al correo notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** instaurada por Anselma María Genez Delgado, Yuris Yohanna Pérez Hernández y Ketty Yojanna Pérez Hernández en contra de La Equidad Seguros Generales O.C., COOINTUR y Diego Raúl Primera Santos, y acto seguido procedo a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** promovido por COOINTUR en contra de mi mandante, anunciando desde ahora que me opongo a la totalidad de las pretensiones formuladas en la demanda y el llamamiento, de conformidad con las siguientes consideraciones de orden fáctico y jurídico que se exponen en el memorial anexo:

Se anexan:

- dos (2) archivos en formato PDF que contienen; escrito de contestación a la demanda y al llamamiento en garantía, pruebas documentales enunciadas en la contestación al llamamiento en garantía.

POR FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.
T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments